

ARVICDAN S.A.

ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS CELEBRADA EL 29 DE MARZO 2020

En la ciudad de Guayaquil, hoy día lunes 29 de marzo del 2020, a las 09:00 am, en las instalaciones de la Compañía ARVICDAN S.A. ubicada en Guayaquil, PARROQUIA Ayacucho, Ciudadela Sauces 2 Numero sol 82 MZ F111, con la presencia de los accionistas; Armijos Coronel Mercedes del Rosario, por sus propios derechos, con 400.00 que representan el 50% del capital social; y el socio Coronel Coronel Germania del Rosario con 400.00 que representan el 50% del capital social. Equivalentes a ochocientos dólares, 800.00 acciones de un dólar cada uno, se constituye la Junta General ordinaria de Accionistas de la Compañía ARVICDAN S.A. la señora Armijos Coronel Mercedes del Rosario en su calidad de Presidenta de la misma, y actuando como secretaria la señora Coronel Coronel Germania del Rosario. Los concurrentes han acudido a la sesión de Junta atendiendo a la convocatoria realizada individualmente a los accionistas, una vez constatado el quórum el secretario informa que se encuentra reunido el 100% del capital social por lo tanto la señora Presidenta propone a los socios constituirse en Junta Universal.

Los accionistas resuelven constituirse en Junta Universal al tenor de lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías para tratar referente a la información relevante del periodo económico 2019 de acuerdo al siguiente orden del día:

1. Conocer y Aprobar sobre el estado Financiero del año 2019.
2. Conocer y Aprobar el Informe de Gerencia del año 2019.
3. Conocer y Aprobar del Informe de Comisario del año 2019.
4. Resolver sobre el destino de las utilidades del año 2019.

Se acepta por unanimidad el orden del día y la celebración de la Junta General Universal Ordinaria. La Presidenta la declara instalada.

1re.- Conocer y aprobar los Estados Financieros de la Compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019.

ARVICDAN S.A.

La Presidenta de la Junta General, pone en conocimiento de los Accionistas los Estados Financieros de la compañía, correspondientes al ejercicio económico 2019. Una vez que han sido estudiados tales documentos y han sido absueltas las preguntas de los Accionistas respecto de los mismos; la Presidenta de la Junta solicita que los estados financieros se sometan a aprobación de los Accionistas.

Luego de efectuar el correspondiente análisis respecto de los estados financieros que les fueron entregados anteriormente a los Accionistas, al no tener observaciones que realizar a los mismos, deciden aprobarlos por unanimidad, por estar conforme a sus intereses y los intereses de la Compañía.

2do Punto.- Aprobación de Informe de Gerente General del año 2019.

La Presidenta de la Junta pone en conocimiento de los Accionistas el informe de Gerente General correspondiente al ejercicio fiscal 2018. Después de las deliberaciones de los Accionistas y han sido absueltas todas las preguntas y comentarios elaborados por cada uno de los Accionistas; la Presidenta, solicita a los miembros de la Junta para que sometan a aprobación del informe.

Los Accionistas, una vez examinado los ejemplares del Informe de Gerente que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

3ro Punto: Conocer y Aprobar El Informe de Comisario

Los socios una vez examinado los ejemplares del Informe de Comisario que les fue entregado con anterioridad, deciden aprobar, por unanimidad, en virtud de estar de acuerdo con el contenido del Informe.

4to Punto: Resolver Sobre El Destino De Las Utilidades Del Año 2019

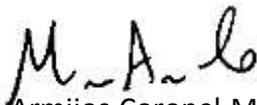
La Presidenta de la Junta expone a los Socios que las utilidades resultantes del ejercicio económico sean acumuladas.

La Presidenta de la Junta solicita que para constancia deben formar parte del expediente de la presente Junta los siguientes documentos:

ARVICDAN S.A.

- Una copia del Acta de Junta
- Una copia de los Estados Financieros de la compañía, del ejercicio económico 2019.
- Una copia del informe de Gerente General de la compañía correspondiente al ejercicio económico 2019.
- Una copia del Informe del Comisario

Cumplido el orden del día, la señora Presidenta solicita que se redacte el acta, la cual se da lectura, misma que es aprobada sin modificaciones por unanimidad de la junta. Siendo las 12:05 am se da por terminada la Junta General Extraordinaria de Accionistas procediendo a realizar la clausura de la sesión.



Armijos Coronel Mercedes

PRESIDENTA-ACCIONISTA



Coronel Coronel Germania

SECRETARIA-ACCIONISTA